

contrato de obras de "NUEVA RED DE ABASTECIMIENTO EN EL BARRIO DEL REAL DE MELILLA", publicado en el BOME núm. 4.724 de fecha 25 de Junio de 2010, con el presente escrito se procede a su rectificación.

DONDE DICE:

CLASIFICACIÓN: Grupo: K (Especiales), subgrupo: 2 (sondeos, inyecciones y pilotajes), categoría: e.

DEBE DECIR:

CLASIFICACIÓN: Grupo: E, Subgrupo 1, Categoría: f.

Melilla, 30 de Junio de 2010.

La Jefe del Ngdo. de Contratación.

M<sup>a</sup> Isabel Caña Alcoba.

CONSEJERIA DE CONTRATACIÓN  
Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN

**1896.- DILIGENCIA.-** Para hacer constar que habiéndose detectado un error material en el Anuncio publicado en el BOME nº 4276 de fecha 02 de julio de 2010, relativo al expediente de MONTAJE, DESMONTAJE Y ACOPIO EN ALMACENES GENERALES DE LA CAM DE EQUIPAMIENTOS DESMONTABLES PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE LA CIUDAD 2010", dónde DICE: Plazo de ejecución: el montaje deberá terminarse antes del 28/08/2010 y el desmontaje se realizará a partir del 06/09/2010 debe DECIR Plazo de ejecución: el montaje deberá terminarse antes del 22/08/2010 y el desmontaje se realizará a partir del 06/09/2010.

Melilla, 7 de julio de 2010.

Técnico de Administración Gral.

Sergio Conesa Minguez.

CONSEJERÍA DE HACIENDA  
Y PRESUPUESTOS  
SERVICIO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN  
TRIBUTARIA

EDICTO NOTIFICACIÓN A OBLIGADOS TRIBUTARIOS POR COMPARECENCIA

**1897.-** Por la presente hago saber que no siendo posible practicar notificación a los obligados tributarios o a sus representantes que a continuación se expresan, por resultar desconocidos en el domicilio fiscal a pesar de haber sido intentado por dos veces para los conocidos en el mismo y una sola vez para los desconocidos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 28 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan por sí o por medio de representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indica, a fin de que sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que a cada uno le afecta.

PROCEDIMIENTO: Procedimiento de Apremio.

ORGANO COMPETENTE PARA SU TRAMITACIÓN: Recaudación Municipal.

ACTUACIÓN QUE SE NOTIFICA: Diligencia de Embargo en Entidades de Crédito.

LUGAR Y PLAZOS DE COMPARECENCIA: Los obligados tributario o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en la oficina de recaudación, sita en Melilla en la Calle Antonio Falcón N° 5 bajo, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado. Igualmente, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

RELACIÓN de notificaciones pendientes con expresión del nombre, apellidos y NIF, de los obligados tributarios y actos que se pretende notificar es la siguiente:

Melilla a 5 de julio de 2010.

El Jefe del Negociado de Recaudación y Gestión Tributaria. Francisco Ferrero Palomo.